



Universidad de Nariño

TANTVM POSSVMVS QVANTVM SCIMVS

110 años

# Udenar

PERIÓDICO

7

Entrevista

11

Realidades

12

PEI en Acción

San Juan de Pasto • Septiembre - Octubre de 2014 // Edición Web: <http://ccomunicaciones.udenar.edu.co>

Publicación Institucional ISSN 2011-6500

Ed. 43

## La Paz, el Posconflicto y la Universidad

*“Crear conciencia de la necesidad de la paz y aprovechar esta coyuntura para plantear reformas en la etapa del posconflicto”*

Pág. 6

### Vino y calidad de vida

Entrevista a Alfonso Recalde

Pág. 7



### Calidad de la Educación

Cobertura, calidad y pertinencia

Pág. 11



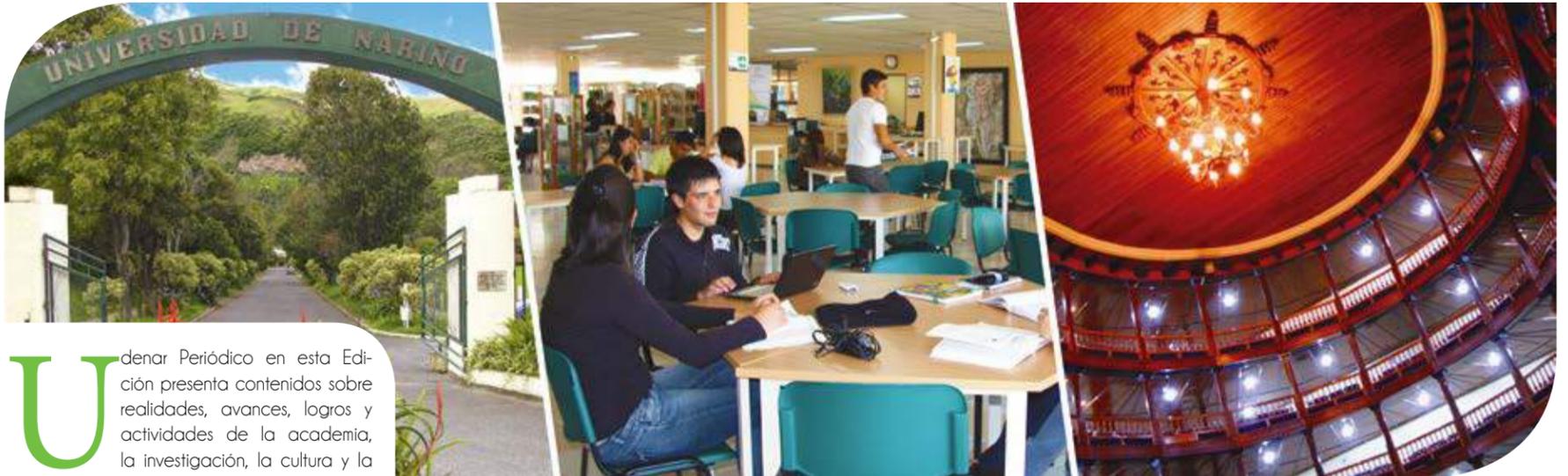
### EL PEI

En el programa de Sociología

Pág. 12



Una mirada al postconflicto, a la formación y a la transformación social desde la academia.



Udenar Periódico en esta Edición presenta contenidos sobre realidades, avances, logros y actividades de la academia, la investigación, la cultura y la interacción social de la Universidad de Nariño, cumpliendo su misión de generar espacios de opinión, respecto a la defensa de lo público y de su sostenibilidad, entre otros aspectos igualmente significativos, respetando la pluralidad y diversidad de pensamiento en la construcción de una mejor región, de un nuevo país, puesto que el mayor interés de este medio institucional es contribuir al posicionamiento de la Alma Mater como patrimonio social y cultural.

Un tema coyuntural que se aborda con especial interés es el posconflicto, hecho social trascendente que vivirá Colombia de lograrse el fin del conflicto social armado. La academia está llamada a crear conciencia sobre la urgencia de la paz y necesidad de estar en alerta permanente porque el momento histórico así lo requiere, para que la Universidad se constituya en un agente activo en las reformas estatales, indispensables frente a las nuevas circunstancias sociales y políticas en que está inmerso el pueblo colombiano, para que el

sueño por una Colombia en paz se haga realidad; anhelo que con tanta propiedad plasma en la portada de esta Edición el Maestro Boris Arteaga, pintor nariñense que logra hacer ver una niñez y una juventud dignificada y respetada; una generación que recupera la esperanza, que disfruta de los Derechos Humanos como la educación, la recreación, la libertad y el derecho de volver a soñar.

En la sección "En diálogo permanente con la comunidad universitaria", el Vicerrector Administrativo informa sucintamente sobre la situación financiera que atraviesa la Universidad y las gestiones que adelanta el señor Rector al respecto ante Ministros y Parlamentarios. En el campo investigativo la Universidad de Nariño ha logrado que proyectos de gran envergadura sean financiados por el Sistema General de Regalías. En cuanto a nuestra Reforma Universitaria, se constata que muchas universidades públicas

la consideran como la más importante en el país. También se plasma cómo la formación de educadores en Colombia, requiere de un alto grado de conciencia de la sociedad y una sólida preparación pedagógica. A través de la infografía se visualizan algunos hechos trascendentales de la mujer como protagonista en la historia de la Universidad de Nariño. En esta Edición se da a conocer la experiencia del Departamento de Sociología y su proceso de autoevaluación.

En la sección "Entrevista" se presenta a Alfonso Recalde, Médico Cirujano y Enólogo, quien dirigió el I Diplomado en Vinos y Maridaje realizado por la Facultad de Artes de la Universidad de Nariño, donde se da a conocer la infinidad de bondades del vino. Así mismo, en Udenar Periódico se resalta la importancia de la producción de conocimiento, donde el autor interroga ¿Usted señor docente, cuántos libros ha escrito? Desde la Universidad del Valle se cuenta con la opinión de uno de sus docentes con relación a la

calidad de la Educación Superior en Colombia, exponiendo su punto de vista sobre la consabida trilogía: cobertura, calidad y pertinencia. En la sección de "Interacción Social" se destaca la participación de la Universidad de Nariño como integrante del Consejo Municipal de Desarrollo Rural, al generar investigación en las áreas del sector agropecuario. De igual forma, desde el Departamento de Psicología se hace visible el servicio que viene prestando la Universidad a la comunidad nariñense a través de sus Laboratorios de Medición y Evaluación Psicológica y del Laboratorio de Análisis de la Conducta.

En el área cultural se muestra la producción de los libros sobre Música de Colombia y de Latinoamérica, obra que surge tras una ardua investigación, con el sello creativo y la trayectoria del Maestro José Revelo Burbano, docente del Departamento de Música de la Alma Mater.

Udenar Periódico

## En diálogo permanente con la comunidad universitaria

**Udenar Periódico: ¿En el campo administrativo de la Universidad de Nariño cuáles son las mayores dificultades y cómo se vienen manejando?**

**Carlos Ramírez:** Es posible que las anteriores administraciones hayan hecho muchos esfuerzos pero no los suficientes para organizar la Universidad, existen dificultades en los sistemas de información, clima laboral, estructura organizacional, exceso en la planta de personal. La situación financiera es precaria y se ha heredado una problemática con Pensiones del Pasivo Pensional y el Fondo de Concurrencia para Pensiones; de allí que dentro de los planes indicativos de la administración está gestionar la solución de estos aspectos, los cuales se han asumido como oportunidades para mejorar en la Universidad.

**U.P: Al culminar la actual administración, ¿Cómo se proyecta la Universidad?**

**C.R:** Es posible que algunos proyectos no se alcancen a culminar, porque requieren de un largo esfuerzo; el propósito es entregar a la siguiente Administración una Universidad con buenos sistemas de información, con una planta de personal adecuada, con unas finanzas saneadas, con el pasivo pensional arreglado, con mejores procedimientos; se piensa descentralizar funcionalmente la Universidad a favor de las facultades.

**U.P: Actualmente, ¿Cómo se asume estos retos?**

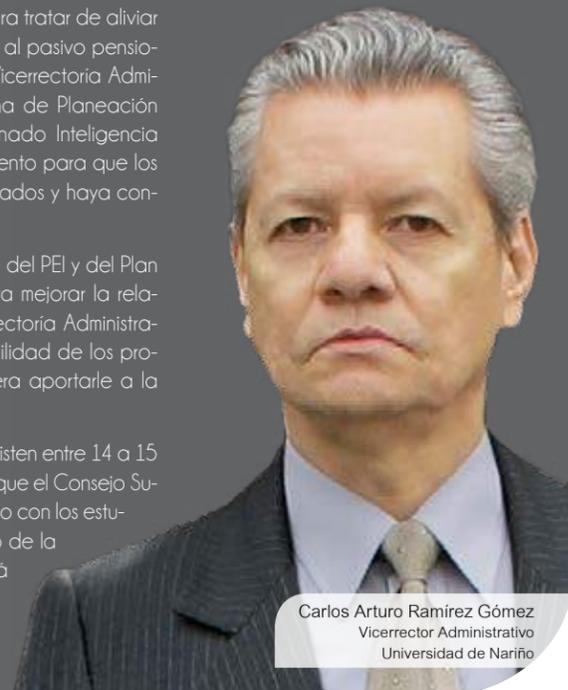
**C.R:** El Proyecto Rediseño Organizacional que inició en marzo de 2012 y terminó en junio de este año es uno de los proyectos esenciales con el cual se piensa organizar la casa en términos de planta de personal, de tal manera que sea la estrictamente necesaria con el objeto de lograr la calidad de empleo de los funcionarios, por lo tanto su vinculación a la Institución sería en provisionalidad de manera indefinida y con todas sus prestaciones sociales.

El señor Rector está adelantando gestiones a alto nivel con ministros y parlamentarios para tratar de aliviar la situación financiera y lo referente al pasivo pensional; en sistemas de información la Vicerrectoría Administrativa está aliada con la Oficina de Planeación para articular el proyecto denominado Inteligencia Institucional y Gestión del Conocimiento para que los sistemas de información estén integrados y haya consistencia en la información.

La descentralización es un mandato del PEI y del Plan de Desarrollo 2008-2020, se espera mejorar la relación entre la academia y la Vicerrectoría Administrativa que redunde en una mayor agilidad de los procesos académicos y de esta manera aportarle a la excelencia académica.

Los frentes de trabajo son muchos, existen entre 14 a 15 comités, en el de matrículas se logró que el Consejo Superior aprobara un acuerdo de pago con los estudiantes morosos, ampliando el plazo de la matrícula financiera, igualmente está el Comité de Fondo de Seguridad, de Gobierno en Línea, de Seguimiento a Pro-Estampilla, entre otros.

En realidad no habría horas en el día que alcancen, porque la cotidianidad de los trabajos creativos diarios copa todo el tiempo y son necesarios para mantener la organización pero no para producir transformaciones. En este sentido el reto es grande, pues la idea es que cada vicerrectoría se comprometa con tres o cuatro proyectos que puedan transformar la Universidad.



Carlos Arturo Ramírez Gómez  
Vicerrector Administrativo  
Universidad de Nariño

### Rector

Carlos Solarte Portilla

### Vicerrectora Académica

Mireya Uscátegui de Jiménez

### Director Unidad de Televisión

Juan Ignacio Rosero

### Jefe de Prensa y Coordinación

Adriana Sofía Mañá Martínez

### Coordinación Logística

Sonia Patricia Erazo Coral

### Comité Editorial

Juan Ignacio Rosero

Adriana Sofía Mañá Martínez

Sonia Patricia Erazo Coral

Carolina Revelo Rodríguez

### Corrección de Estilo

Julián Sabogal Tamayo

### Fotografía

Carlos Benavides Díaz

### Diseño Editorial

Andrés Felipe Vásquez Pantoja

### Apoyo

Hugo Plazas

Jorge Luis Alomía

Andrés Ordóñez

María Fernanda Arteaga

Karen Linares

### Impresión

Casa Editorial El Tiempo

udenarperiodico@udenar.edu.co

oficina.prensa@udenar.edu.co

www.udenar.edu.co

Universidad de Nariño Sede VIPRI

Sector las Acacias 5° piso

Tel: 7291406 - 7236932

Udenar Periódico no se responsabiliza por el contenido de los artículos y el material gráfico aportado por los autores.

## Sistema General de Regalías

# Se fortalece la investigación en la Universidad

El Grupo de Investigación en Producción de Frutales Andinos -GPFA de la Universidad de Nariño ha logrado que cuatro proyectos de gran envergadura sean financiados por el Sistema General de Regalías.



Investigadores del Grupo en Producción de Frutales Andinos - GPFA.

El proceso misional de investigación en la Universidad de Nariño se hace bajo condiciones económicas precarias, si se tiene en cuenta que los recursos que se destinan para una investigación profesoral es de apenas 15 millones de pesos, que comparados con los destinados a otras universidades públicas de orden territorial, de menor o igual tamaño que la nuestra, como la Universidad de Córdoba a la cual conceden 70 millones de pesos para investigaciones de grupos A1, A y B y de 50 millones para grupos C, D y reconocidos, es de los más bajos. No obstante, en uno u otro caso, los montos de los presupuestos de los proyectos de las Universidades estatales no alcanzan a cubrir rubros importantes como es el fortalecimiento de los laboratorios de investigación y docencia, la proyección social del conocimiento en revistas internacionales de alto impacto, ni se puede formar recurso humano a nivel de jóvenes investigadores o estudiantes de Maestría. Bajo estas condiciones, el investigador se dedica a hacer pequeños ensayos, que más que aportarle a resolver problemas del entorno, solo permite resolver algunas preguntas de investigación a nivel exploratorio.

Por circunstancias de orden presupuestal las universidades públicas no pueden cumplir a cabalidad con el Decreto 1295 de 2010, que considera la investigación como el instrumento que permite desarrollar una actitud crítica y una capacidad creativa para encontrar alternativas para el avance de la ciencia, la tecnología, las artes o las humanidades del país. En este sentido, el programa académico de pregrado o postgrado, debe prever la manera cómo va a promover la formación investigativa de los estudiantes o los procesos de investigación, o de creación, en concordancia con el nivel de formación y sus objetivos. Para la adecuada formación de los estudiantes y la obtención del registro calificado de los programas, se verificará la existencia de un ambiente de investigación, innovación o creación, el cual exige políticas institucionales en la materia; una organización del trabajo investigativo que incluya estrategias para incorporar los resultados de la investigación al quehacer formativo y medios para la difusión de los resultados de investigación.

Pero claro, los universitarios no hemos dejado de lado nuestra responsabilidad de aportarle al proceso misional de investigación de nuestra institución. En el caso del GPFA, ha sido una tarea incansable de sus investigadores presentar propuestas de investigación en las convocatorias de COLCIENCIAS, el Ministerio de Agricultura y ahora en el Fondo de Ciencia y Tecnología del Sistema General de Regalías (SGR). Los proyectos que han sido financiados por estas fuentes han servido para fortalecer la capacidad investigativa del grupo, fortalecer los laboratorios en materia de equipos y reactivos, formar recurso humano a nivel de jóvenes investigadores y estudiantes de Maestría, incrementar los indicadores de la Universidad en materia de productividad académica y ascenso en el escalafón del GPFA.

Para nosotros, los investigadores de las Ciencias Agrarias, el SGR es una oportunidad inmejorable para aportarle al desarrollo investigativo de la Universidad y al desarrollo tecnológico del agro nariñense. El Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, es un nuevo fondo dirigido a la financiación de programas o proyectos regionales de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), al que se destina por mandato constitucional el 10% de los recursos que el Estado colombiano recibe

por la explotación de los recursos naturales no renovables. El SGR cuenta con un sistema presupuestal propio, independiente tanto del Presupuesto General de la Nación como del Sistema General de Participación. Por lo tanto, el Fondo de CTel no depende ni de Colciencias ni de ninguna otra entidad, sino que hace parte de un nuevo esquema en el que las decisiones son acordadas entre los gobiernos territoriales, los representantes de las universidades y el gobierno nacional a través del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD).

El marco jurídico que regula el fondo de CTel del SGR lo compone la Ley 1530 de mayo 17 de 2012 que regula la organización y el funcionamiento del SGR, el Decreto 1949 de septiembre de 2012 que modifica el capítulo presupuestal, presenta el ciclo de proyectos de inversión, reglamenta parcialmente la Ley 1530 de 2012 en materia presupuestal y el Decreto 414 de marzo 12 de 2013 que reglamenta el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación (SMSCE).

Bajo estas nuevas circunstancias el GPFA ha logrado la financiación de cuatro proyectos de gran envergadura, los cuales suman más de 5 mil millones de pesos que se ejecutarán en los próximos cinco años. Estos proyectos tienen que ver con programas de mejoramiento genético de lulo, uchuva, papa y con el estudio del efecto de la sombra en café Castillo. Este hecho, es de suma importancia para la Universidad y el Gobierno Departamental, que tendrán la gran responsabilidad de ejecutar estos recursos con la mayor probidad, en busca de contribuir al desarrollo de nuestra región.

**“Para nosotros, los investigadores de las ciencias agrarias, el SGR es una oportunidad inmejorable para aportarle al desarrollo investigativo de la Universidad y al desarrollo tecnológico del agro nariñense”**

**Tulio Cesar Lagos Burbano**  
Líder del Grupo de Investigación en Producción de Frutales Andinos (GPFA)



Investigadora del Grupo en Producción de Frutales Andinos - GPFA, quien trabaja en proyecto financiado por el SGR.

## Reforma Vs Academia

# Responsabilidad de la Reforma Universitaria frente al país

Luchar por lo que se quiere para las universidades públicas colombianas, contrastar la educación que el gobierno tiene en mente con la que soñamos.



Foro: El estado actual de la Reforma Universitaria en el marco de las políticas públicas de educación superior, 28 de agosto de 2014.

Tanto en los foros nacionales interuniversitarios "Poder constituyente" como en otros escenarios, hemos evidenciado el valor que los universitarios de muchas universidades públicas le atribuyen a la Reforma de la Universidad de Nariño, por considerarla como la más importante hoy en el país, tanto por su forma -ser adelantada por una Asamblea Universitaria y contar con el consenso de todos los niveles de la Institución- como por su contenido en los planteamientos de pensamiento alternativo; así se expresa en el "Manifiesto de Medellín". Ese reconocimiento implica responsabilidad y esa responsabilidad se pondrá a prueba en el futuro inmediato, frente a la política educativa del segundo mandato del presidente Santos.

La Ministra de Educación saliente dejó formulada una política educativa, denominada "Acuerdo Superior - 2034", que afirma haber sido construida con la participación amplia de todos los sujetos interesados en el país. En el documento del "acuerdo" se describe la participación de la siguiente manera: participaron 33 mil personas en 155 espacios de debate, se recopilaron 445 documentos, se recorrieron 32 departamentos, el Ministerio de Educación Nacional financió 29 proyectos, se organizaron 2 eventos internacionales y se contó con la participación de todas las asociaciones de IES (pág. 30, del documento en PDF). Es decir, un proceso más democrático es imposible. Sería bueno que la anterior administración de Udenar, ASPUNAR y la MARE de Nariño nos dijeran si fueron invitados a tales deliberaciones, porque los docentes en general no tuvimos noticia de ese proceso.

El documento plantea lo que llaman el escenario apuesta, hacia el año 2034. Por ejemplo, se pasaría de una TCB -tasa de cobertura bruta- del pregrado del 48%, en el año 2014, a una TCB del 87%. Esto significa que si en este año de cada dos jóvenes en edad de cursar educación superior, uno es estudiante en ese nivel, en el 2034 de cada 10 jóvenes en esa edad, prácticamente 9 estarían matriculados. Esto significaría que si hoy tenemos 2.091.306 estudiantes en educación superior, en 2034 tendríamos 3.900.627. Es decir, un crecimiento de más de 86% en 20 años. Con esto quiero decir que tenemos que estudiar cuidadosamente el documento y prepararnos para luchar por lo que nosotros queremos para las universidades públicas colombianas y, más allá de las cifras, contrastar la educación que el gobierno tiene en mente con la que nosotros soñamos.

Sobre los aspectos cualitativos, llamo la atención en dos conceptos, que son frecuentes en el documento: calidad y pertinencia.

Respecto a la calidad se dice que implica "... el desarrollo de una cultura organizacional orientada hacia la evaluación y el mejoramiento continuo y la innovación, tanto del programa como de la institución..." (pág.76). La definición de calidad es más amplia, pero la orientación es entender por calidad la eficiencia administrativa, basada en controles. El problema fundamental en este aspecto consiste en que se está trasladando un concepto de la industria al proceso educativo, pero en aquella se producen objetos materiales mientras que esta fundamentalmente se produce pensamiento, imaginación y sentimientos. El concepto de pertinencia no lo define ni lo explica, sino que lo da por entendido. En alguna parte se habla de "inserción con pertinencia en los mercados laborales" (pág. 92), es decir, preparar profesionales para ser asalariados; en otro lugar, "pertinencia, a partir de las potencialidades de cada entorno geográfico y ecosistema sub-regional" (pág. 113), esto implicaría seguramente una mayor autonomía de las regiones; en otro lugar, "inserción... en el contexto global, preservando condiciones de calidad y pertinencia del propio contexto" (pág. 114). Pero más adelante dice que "el gasto en actividades de investigación y desarrollo es la variable más adecuada para la realización de comparaciones internacionales en el ámbito de la productividad de los sistemas de educación terciaria" (pág. 140). Esto último sugeriría que el énfasis está en el desarrollo, entendido como crecimiento de la producción de objetos, lo cual anularía lo dicho sobre "las potencialidades de cada entorno geográfico y ecosistema sub-regional".

Hay un aspecto práctico a tener en cuenta. La nueva Ministra de Educación afirmó en su primera declaración pública que la educación superior tiene tres problemas por resolver: cobertura, calidad y pertinencia y que

su solución no precisa de una ley. Lo mismo había afirmado la Ministra saliente, que no es necesaria la ley para la realización de la nueva política. Seguramente, ante la derrota de su intención de reforma retardataria de la Ley 30, el Gobierno Nacional ha resuelto legislar sobre educación superior solo por decretos.

Es de esperar, que en el futuro cercano se intensifique la discusión sobre la nueva política educativa y, en algunos casos, habrá que luchar en la defensa de una educación soberana. Y no es igual, para la Udenar, hacerlo con una Reforma en marcha, con una asamblea actuante y con los niveles de la Institución -estudiantes, docentes, trabajadores, administración central y consejos universitarios- unidos, que sin estas condiciones.

**"Muchas universidades públicas consideran a la Reforma de la Universidad de Nariño como la más importante hoy en el país"**

Julián Sabogal Tamayo  
Profesor Titular de Economía



Foro: El estado actual de la Reforma Universitaria en el marco de las políticas públicas de educación superior, 28 de agosto de 2014.

## Formación Docente

# La Formación de Educadores en Colombia

La formación de Educadores requiere de un alto grado de conciencia de la sociedad y de ellos mismos sobre la naturaleza de su profesión y de su desempeño, de una sólida preparación pedagógica.



Docentes del Liceo de la Universidad de Nariño.

En los últimos años se ha incrementado, a todo nivel, el interés y la preocupación por el análisis y la discusión sobre el tema de la formación inicial y la cualificación de educadores en servicio de los países de América Latina y el Caribe. Organismos del orden internacional como la UNESCO y la OREALC (2012) han centrado su atención en las debilidades o puntos críticos relacionados con la formación profesional y cualificación permanente o continuada de los educadores en la región, destacando entre otros los siguientes aspectos: bajo nivel de formación de quienes ingresan a los estudios pedagógicos, débil calidad de los programas de formación, formación universalista de los profesores sin especialización para trabajar con alumnado de grupos sociales desventajados e institucionalidad pública con insuficiente capacidad para la regulación de la calidad en este ámbito.

Se deduce entonces que si bien es cierto que se debe impulsar la formulación y desarrollo de políticas públicas sobre formación de educadores en Colombia y América Latina, éstas deben ser el resultado de la consulta y participación de amplios sectores de las comunidades educativas, formulación centrada en las realidades de la escuela, donde los colectivos que la habitan asuman un papel protagónico desde la práctica y la reflexión sobre las necesidades más sentidas, en especial en aquellos sectores poblacionales en condición de vulnerabilidad, pobreza e inequidad.

Para el caso de Colombia, se debe defender la idea de una formación de educadores desde la "Justicia social y la Equidad", planteando diversas propuestas y programas de "transformación de la formación Docente" con miras a dar respuesta a la crisis de confianza en la preparación de los profesionales de la educación ofrecida desde las Facultades de Educación y las Unidades formadoras de educadores.

En el contexto de esta discusión sobre la Justicia Social y la Equidad, se mencionan tres categorías: una que atiende a la teoría distributiva centrada en el reparto de bienes y servicios materiales, otra soportada en la teoría del reconocimiento y las relaciones sociales entre individuos y grupos de las instituciones, y una tercera que articula las dos anteriores. Zeichner, K. (2010), Cortés, F. (2007). La categoría "Justicia Social" tiene diversos significados para

las distintas personas que la definen, pero una forma de identificarla es a través de programas y propuestas que se ocupen de la preparación de educadores para la práctica en el aula con temáticas como la igualdad, la diferencia, la acción social, entre otras. Hago alusión a la expresión "educación del profesor para la justicia social", la cual se refiere a programas con orientación social y re-construccionistas, fundamentados en ideas progresistas. Sin embargo, estos eslógans se han convertido en una falacia cuando se enmarcan en discursos ideológicos y políticos que no representan un cambio en el statu quo, que no son críticos del actual orden social. La proliferación de retóricas sobre "justicia social" ha inundado el mercado en los últimos años, lo cual ha tergiversado su esencia; esta expresión se emplea con mucha frecuencia, pero no se han elaborado conceptos específicos para el caso concreto de la formación del profesorado.

En las investigaciones sobre el tema de la formación del profesorado para la justicia social y la equidad, el autor Zeichner (2010) alude a una serie de cualidades, destrezas y actitudes personales que debe desarrollar el educador durante su formación, entre otras, conocer y reconocer las circunstancias socioculturales y las diversas formas de percepción de la realidad, reconocer los diversos orígenes de sus estudiantes y seleccionar cuidadosamente los recursos para el aprendizaje, propiciar los cambios para que los centros educativos sean receptores de todos los estudiantes, conocer la vida de sus estudiantes incluyendo sus comunidades de origen, hacer uso de los conocimientos de los estudiantes para diseñar una instrucción pertinente y estar en capacidad de desarrollar en todos los estudiantes la competencia para la comprensión, aún estando en instituciones con grandes carencias de recursos básicos para la labor de la enseñanza.

Lo ideal es que el maestro formado con este perfil, sea culturalmente receptivo, que vaya más allá de reconocer la diversidad de la escuela, que aborde temáticas referentes a la opresión, la injusticia, la inequidad y todo aquello que tenga que ver con las clases sociales, la raza, el género y otros afines. Sin embargo, en los programas de educación inicial de maestros en formación, ha persistido la dificultad de ofrecer una preparación orientada a "que sean más críticos con las actuales desigualdades en el ámbito de la educación y en las estructuras sociales, económicas y políticas de la sociedad, y que trabajen dentro y fuera de sus aulas por una mayor justicia educativa, económica y social" (Zeichner, K. 2010, p.57).

Lo más común en programas formales de formación de maestros, es que las instituciones formadoras en Colombia (Escuelas Normales Superiores y Facultades de Educación) tengan algún tipo de relación con centros educativos públicos, privados o centros-laboratorio de la universidad, en los que los futuros maestros realicen prácticas de enseñanza de unas pocas semanas en los últimos semestres del programa de formación, experiencia primera y única para desarrollar sus destrezas como profesor, (Universidad de Nariño, 2012)<sup>2</sup>. Actualmente la tendencia de algunos programas de formación de maestros es desarrollar actividades de docencia e investigación pedagógica desde los primeros semestres, lo cual comporta grandes ventajas para una formación más pertinente a las necesidades y problemáticas de los escolares en condición de vulnerabilidad. Cabe mencionar que la formación de educadores tiene problemas en todo el mundo debido a la tendencia de los gobiernos a privatizar la educación pública y a desprofesionalizar la carrera docente, como bien lo describe Zeichner (2010, p.133): "están empezando a emerger diversas políticas que parecen dirigidas a arrebatar a sus profesores y a sus formadores el control de la educación".

Nelson Torres Vega

Docente de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño

## Referencias

1. Para ejemplificar uno de estos programas es el denominado PTFD, Programa de Transformación de la Formación Docente, en Argentina (Diker y Terigi, 2005, p.25). Otro ejemplo son los programas de formación del profesorado para la justicia social descritos por Kenneth Zeichner (2010, pp. 66-71), en la Universidad de York, Canadá; en la Universidad de California, Estados Unidos y la propuesta de los Trabajadores sin Tierra en el Brasil. Javier Fajardo Chaves, destacado compositor Nariñense y docente de la Universidad de Nariño.
2. En la Universidad de Nariño persisten los dos enfoques descritos por Zeichner (2010, p.83): Uno que desarrolla actividades de práctica desde el inicio del programa de formación (Facultad de Educación) y otro enfoque en que dicha actividad se ejecuta en los últimos semestres (Facultad de Ciencias Humanas, Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas y Facultad de Artes).

La paz no es solamente el silencio de las armas

## La paz, el posconflicto y la Universidad

Los ciudadanos debemos prepararnos, crear conciencia de la necesidad de la paz y aprovechar esta coyuntura para plantear y exigir reformas que permitan consolidarla en la etapa del posconflicto.

Colombia históricamente ha transitado por los caminos de la violencia; los espacios para la paz siempre han sido esquivos; hoy, gracias a los diálogos que el gobierno adelanta con las FARC en Cuba, se vislumbra la esperanza de alcanzarla.

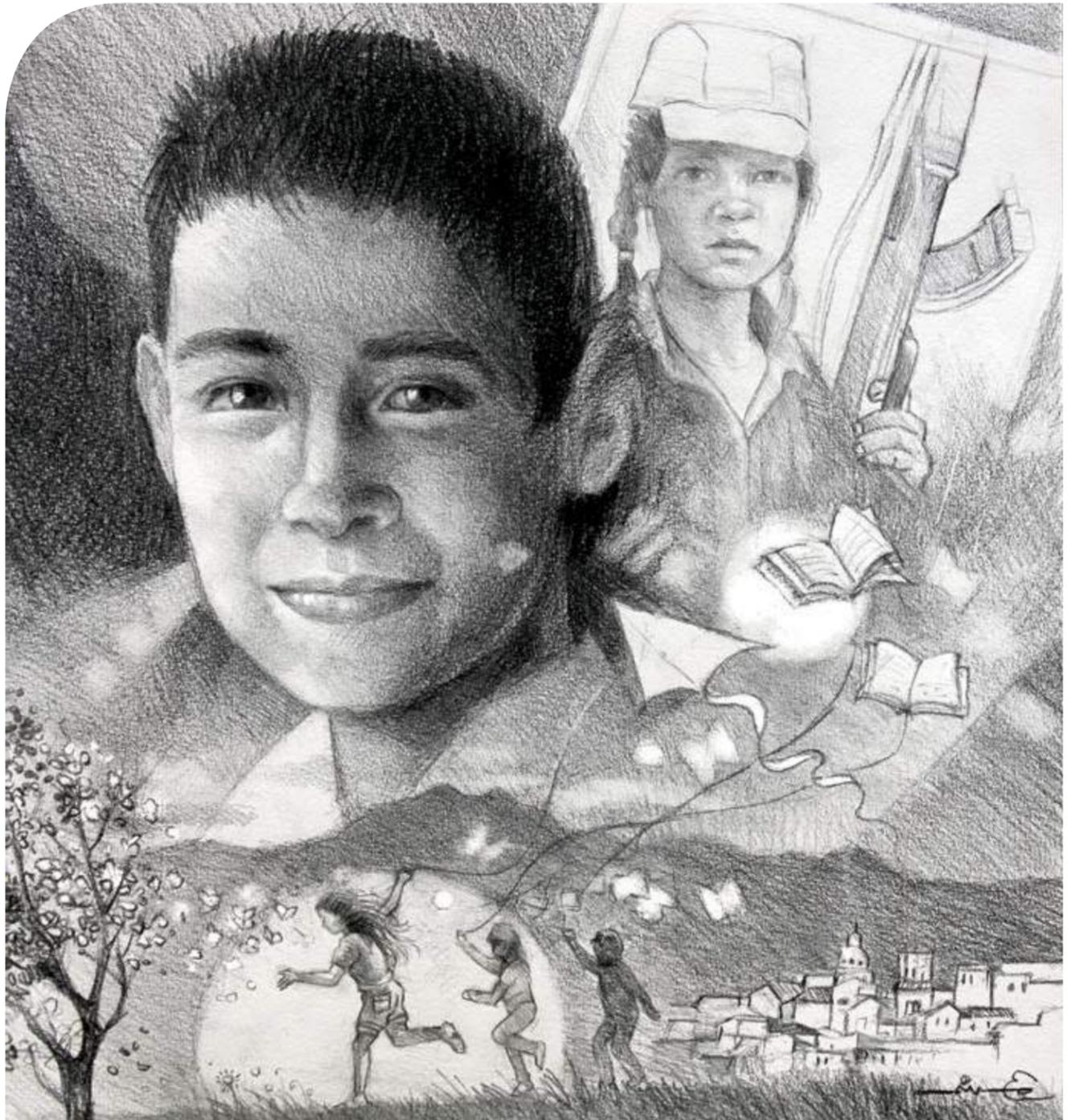
Se ha dicho con razón que la paz no es solamente el silencio de las armas; yo añado, la paz no se alcanzará con la firma de los acuerdos; más que las firmas son los contenidos de éstos, son sus propósitos y mucho más la voluntad de ejecutarlos integralmente no solo por las partes enfrentadas sino con la participación ciudadana; los ciudadanos debemos prepararnos, debemos crear conciencia de la necesidad de la paz y aprovechar esta coyuntura para plantear y exigir reformas que permitan consolidarla en la etapa del posconflicto.

El posconflicto es "Pensar el futuro de Colombia en el contexto de una Colombia en paz". Pensar el futuro implica la participación activa de instituciones como la iglesia, las universidades, las entidades públicas y privadas. Se requiere la acción inteligente de todos los sectores vivos de la sociedad y como no de la comunidad internacional de quien necesitamos su colaboración, eso sí, sin comprometer más nuestra soberanía.

El posconflicto se ha definido igualmente como el "tiempo que se inicia con el cese de hostilidades entre las partes previamente enfrentadas" (Fundación Ideas para la Paz-FIP- Universidad de los Andes). Después del cese de hostilidades sobreviene una etapa bastante delicada y sensible pues se trata de la verdadera construcción de paz. Es sensible porque tiene que ver con el tratamiento a las víctimas, con la asistencia a la población vulnerable, con la inserción de los excombatientes incluyendo a los niños vinculados a la guerra, con la protección de los derechos humanos y otros aspectos que tienen que ver con el ser humano que ha sufrido en su subjetividad las secuelas del conflicto, tales como: muerte de sus allegados, desarticulación de la familia, pobreza (en plural), desalojo de sus tierras y de su entorno y en general vejámenes y arbitrariedades que han afectado la esencia misma del ser. El conflicto les generó angustias, desconfianza, miedo, síndrome de persecución, de intimidación y de muerte. La "cultura del abatimiento", como se ha llamado, ha incidido en el ánimo y en el comportamiento psíquico de las personas. El tratamiento de los vínculos de afectividad reclama una pronta intervención, si no se estudian, si no se repara integralmente a las víctimas, la paz puede peligrar y, más aún, podemos recaer en el conflicto.

En este aspecto de la atención psicológica a las víctimas puede la Universidad contribuir a través de los programas de Psicología; los profesores y estudiantes tienen en esta población una fuente riquísima para sus prácticas profesionales.

El proceso de construcción de paz en la etapa del posconflicto debemos aprovecharlo para plantear reformas al estado, esta coyuntura puede servirnos para la transformación de la sociedad, pues de nada servirán estos esfuerzos sin darse cambios en la estructura del estado; no podemos continuar prolongando y profundizando las causas generadoras del conflicto que tienen que ver con la economía, la política, la educación, la cultura, los derechos humanos, etc. aspectos estos que involucran a la ideología y a las concepciones mismas sobre el estado y el gobierno. No hablo



El posconflicto es "Pensar el futuro de Colombia en el contexto de una Colombia en paz".  
Ilustración // Maestro Boris Arteaga.

de revoluciones radicales, ideal sería alcanzar esta situación pero las condiciones no las tenemos, hablo de reformas, de transformaciones que los colombianos reclamamos y que son necesarias.

La Comisión de Conciliación Nacional, liderada por la iglesia planteó las "propuestas para la construcción de políticas públicas para la reconciliación y la paz en Colombia" en las cuales esbozan "los ocho mínimos del acuerdo nacional que se basan en una política de reconciliación y paz"; grupos de investigación de universidades públicas y privadas, ONGs nacionales e internacionales, investigadores sociales han planteado asuntos relacionados con políticas necesarias para la solución de problemas a corto, mediano y largo plazo. Las acciones inmediatas como la atención a las víctimas, la construcción de memoria y verdad, la prevención de la violencia y el crimen, en especial éste último punto, debe ser tratado con urgencia ya que se viene denunciando que las bandas criminales se están preparando para tomarse las regiones que dejarán las FARC en caso de firmarse los acuerdos.

Las acciones inmediatas son garantía para avanzar en propuestas más sustanciales; desde luego que tendremos que estudiar los acuerdos a los que lleguen los negociadores de la paz en la Habana y con estas propuestas que los colombianos aprobemos se podrán diseñar las acciones a seguir, pero no podemos esperar a que aquello ocurra, hay situaciones, problemas y asuntos que reclaman una urgente intervención.

Las universidades, en este proceso de construcción de paz deben ser protagonistas; hay mucha reflexión por hacer en temas relacionados con la Justicia Transicional, con temas de carácter económico como el que tiene que ver con el modelo de desarrollo, con el despegue de las regiones;

la paz no se podrá construir sin las regiones; la intelectualidad universitaria debe pensar en las reformas del estado, en las reformas de la política; debe contribuir con planteamientos sobre estrategias adecuadas para la reconciliación, para la búsqueda de la verdad y la reparación, en fin, lo cierto es que se debe abrir espacios para la discusión de políticas y para ofrecer cátedras, cursos, diplomados, construcción de trabajos de grado, especializaciones, por ejemplo, sobre derechos humanos; promover la investigación sobre la paz, e involucrar en los currículos de los programas de Ciencias Sociales y Humanas seminarios y asignaturas sobre temáticas que sirvan a la construcción de paz en la región. Hoy día, Nariño es uno de los Departamentos con mayor índice de violencia en Colombia, con una alta población de desplazados, con víctimas del conflicto por toda la geografía regional, etc. La Universidad de Nariño no puede quedarse impávida y silenciosa ante la magnitud de un hecho que puede ser definitivo para cambiar la historia de Colombia.

**Gerardo León Guerrero Vinueza**  
Historiador  
Docente jubilado de la Universidad de Nariño

## Alfonso Recalde

Alfonso Recalde, es nariñense radicado en Bogotá hace 31 años, Médico Cirujano especialista en Medicina Familiar, Docente en Semiología Clínica; Enólogo egresado de la Universidad Católica de Chile en el año 2007, Sommelier de la Escuela Don Bosco de Mendoza Argentina, Gastrónomo, poeta, cantante, pero ante todo, un amante del vino. Visitó a la Universidad de Nariño para dirigir el Diplomado en Vinos y Maridaje realizado por la Alma Mater.

### Tema:

El conocimiento del vino, aspectos básicos, relaciones entre vino y calidad de vida.



Alfonso Recalde, Médico Cirujano, Enólogo, Docente Diplomado en Vinos y Maridaje de la Universidad de Nariño.

#### Udenar Periódico: ¿Cómo la Universidad de Nariño desde la Facultad de Artes, decide ofertar este Diplomado?

**Alfonso Recalde:** Pasto es una ciudad que se está iniciando en la cultura del vino y al crear la Universidad el Diplomado en Vinos y Maridaje, ha convocado a neófitos, con ambición de conocer el mundo del vino, personas de diferentes edades y especialidades, pero quienes demuestran interés por conocer que hay alrededor del vino. La Universidad de Nariño ha querido abrir esta primera promoción, precisamente para crear cultura, basada en la premisa fundamental "el consumo con moderación".

#### U.P: ¿El vino puede relacionarse con una mejor calidad de vida?

**A.R:** El vino no es catalogado como una bebida alcohólica, en la comunidad europea está clasificado como un alimento, puesto que el vino es un producto natural, es vivo, tiene mucha personalidad, identidad, es el resultado de la fermentación del azúcar que tienen las uvas, la cual se va a transformar en alcohol etílico y en anhídrido carbónico, tiene vitaminas, polifenoles, antocianos, taninos, flavonoides, y, principalmente, un polifenol que es el resveratrol que hoy en día es considerado como el gen de la eterna juventud.

#### U.P: ¿Cómo se asocia el vino con la sensibilidad, la creatividad, en la educación y la calidad de vida?

**A.R:** El vino, como bebida de dioses, siempre ha estado presente dentro de las diferentes civilizaciones, como los griegos, los egipcios, los romanos, los fenicios, y siempre se le ha dado diferentes connotaciones, y palabras célebres de muchos poetas, filósofos, escritores, entre otros; entonces, el vino es una bebida que no solamente involucra a los amantes del vino, sino también a diferentes personalidades y connotaciones, por ejemplo, me refiero a dos personajes, que para mí marcan importancia, como Hipócrates, que es el padre de la medicina moderna, se refería al vino como una cosa maravillosamente apropiada al hombre, si tanto en salud como en enfermedad se toma con tino y justa medida, eso es muy interesante; y Alexander Fleming, quien descubrió la penicilina, decía: "es la penicilina la que cura a los enfermos pero es el vino el que realmente los hace felices", y Gregorio Marañón, un médico español colega mío, decía, "qué es vivir y yo defino que vivir es defendernos de la vida que nos está matando, pero en esta lucha las propiedades del vino son incalculables".

#### U.P: ¿Cuál es el origen del vino?

**A.R:** El vino es una bebida milenaria que cuenta con más o menos siete mil años de historia, el primer vinicultor se llamó Noé, porque él después del diluvio universal, plantó sus vides y se embriagó en su tolda, eso lo dice el capítulo segundo de Génesis, y el vino ha estado presente en todas las religiones. En el Antiguo Testamento se lo menciona y en el Nuevo Testamento habla del primer milagro de Jesús, la conversión del agua en vino en las bodas de Canaán, otra connotación, el vino como la sangre de Jesús en la última cena, el vino está presente en todas las culturas, por ejemplo en los Egipcios, estos demostraron que no solamente tomaban el vino, Cleopatra, además de bañarse en leche, se bañaba en vino. Se piensa que las uvas que comemos se usan para desarrollar el vino, y no es así, esa es una familia totalmente diferente, se llama vitis fructifera, que es una uva comestible, la uva de la que salen los vinos se llama vitis vinifera y existen siete mil variedades de

uvas diferentes. En el Diplomado estamos tratando de que los alumnos conozcan que hay uvas blancas y uvas negras y que aprendan a diferenciar las clases de vinos. Hay vinos tranquilos otros que no lo son, hay vinos blancos, rosados, tintos; hay vinos que requieren un envejecimiento en barriles, entonces se habla de vinos crianza, reserva y gran reserva, hay vinos de postre, vinos botritizados, jerez, oportos y cada país ha ido adoptando una uva en particular, por ejemplo Chile adoptó la uva Carménere, Argentina la Malbec, España la Tempranillo, California la Zinfandel, en Francia la Pinot Noir, la Pinot Meunier, en Australia la Chirac, en Uruguay la Tonnat, de esta forma la cultura del consumo del vino en el mundo ha ido creciendo.

#### U.P: ¿Está científicamente comprobado que el vino rejuvenece?

**A.R:** El vino es una bebida que ha sido estudiada por muchas universidades a nivel mundial como la Universidad de Harvard, la Universidad de Howard, la Universidad de Massachusetts, así como por el personaje que más sabe de vino en el mundo: el Doctor Stanley Cohen, genetista, profesor de la Universidad de Stanford, premio Nobel de Medicina, quien como médico comunica a todos los participantes de los diferentes congresos a nivel médico, que promuevan a sus pacientes el consumo moderado de vino, con una dosis de una o dos copas diarias, puesto que por el contrario el exceso, como cualquier bebida alcohólica nos va a traer consecuencias drásticas. El principal polifenol del vino se llama resveratrol, que es una sustancia que se encuentra en el pellejo de la uva tinto, por eso yo recomiendo que se debe tomar vinos tintos por salud, porque el resveratrol ayuda a prevenir enfermedades a nivel cardiovascular; el vino como tal tomado con moderación reduce las cifras de tensión arterial en el paciente, los niveles de colesterol y triglicéridos, el simple hecho de tomar el vino, en la boca reduce los problemas de placa bacteriana, enfermedad periodontal, problemas de gastritis, reflujo gastroesofágico, varices, hemorroides, pero principalmente a nivel cardiovascular sirve mucho. Ahora a nivel cognitivo, el vino con moderación mejora la capacidad de concentración, las personas que toman vino desde jóvenes, reducen la posibilidad de tener Alzheimer y demencia senil, porque el vino mejora la calidad de vida, pues, qué bonito

es llegar a viejo pero con unas condiciones de vida dignas, que sea una persona lúcida, que se acuerde de sus nietos de su familia, de sus anécdotas, de sus antepasados, pero todo eso lo da el vino con moderación, si se excede, las cosas no serán iguales.

Desde el punto de vista médico hay estudios que demuestran que el vino reduce las tasas de cáncer, mejora la actividad sexual en el hombre y en la mujer. En la Universidad de Sicilia en Italia, han demostrado que la mujer que tome vino, tendrá una vida sexual estupenda, va a disminuir los síntomas de la menopausia, puesto que el vino aumenta los niveles de estrógenos. Ahora desde el punto de vista de la lozanía de la piel, el vino mejora las líneas de expresión, sirve como antienviejimiento, mejora la tonicidad de glúteos y senos; por esta razón, las mujeres que toman vino realmente le agradecen a esta bebida el tener una buena salud y figura. Una copa de vino equivale a que usted se tomara diez vasos de cerveza, o diez vasos de zumo de manzana, o cinco vasos de naranja, porque una sola copa de vino es cincuenta veces más potente que la vitamina C y treinta veces más potente que la vitamina E; estás son las ventajas que tiene el vino como bebida y como alimento.

#### U.P: ¿Cómo usted visualiza la cultura del vino en Pasto?

**A.R:** Pasto es la ciudad sorpresa y uno realmente ve sorpresa en el sentido de que son muy pocas las personas que toman vino, están más acostumbradas, dependiendo de la edad, a tomar cerveza, aguardiente, hervidos, whisky, destilados, ron, en fin, el vino en Nariño está emergiendo en su cultura. Desafortunadamente, no tenemos muchas referencias; los almacenes manejan muy pocas de uno o dos países y siempre son las mismas, entonces la gente va al supermercado y encuentra la misma referencia. Espero que este Diplomado y los que vienen, abran las puertas para traer vinos de todo el mundo, puesto que el Diplomado con la Universidad de Nariño se ha encargado de traer diferentes clases de vino de catorce países de otras latitudes, que fueron degustados por los asistentes, convirtiéndose en los voceros y multiplicadores de este concepto para que nuevas promociones vengán a adquirir este tipo de conocimiento.



## 1927 Oposición en el Senado

La influencia cultural conservadora, machista, y religiosa frenaron la aspiración intelectual de la mujer a la universidad; el congresista Arturo Hernández dijo en el senado "No veo por qué sea una de las finalidades de la mujer la entrada a las universidades de donde saldrán a desempeñar empleos públicos (...) que restrinjan las funciones de la mujer en el hogar como esposa, como madre o como hija..." (El Tiempo, Bogotá: 16 Noviembre 1928 No.6159, citado por Hernández)

Obispo  
Diego María Gómez



Mujeres de la época



Rector Julio Moncayo Candia

## 1954 Primera Representante Estudiantil

Aura René Rodríguez Cerón tuvo el honor de ser elegida como representante estudiantil ante el Consejo Directivo debido a su excelencia académica.



Aura René Rodríguez

## 1952 La Mujer en la Facultad de Derecho

Después de vencer todo tipo de obstáculos, a la mujer se le facilita el ingreso a la Universidad de Nariño; en la fotografía aparece la estudiante Alba Torres, de Quinto año de Derecho junto a sus compañeros y el Rector de ese entonces, Doctor Mamuel Antonio Coral.

## 1953 - 1957 Liceo Femenino Colombia

El Doctor Ignacio Rodríguez Guerrero propone la creación del primer bachillerato público femenino. En 1957 el Rector Emiliano Díaz del Castillo aprueba su creación, el cual es dirigido por la hermana María Luisa Mutis Puyana de la Compañía de la Enseñanza.



Estudiantes  
Liceo Colombia. Promoción 1968

Concepto  
Carlos Benavides  
Sonia Patricia Erazo Coral

Diseño  
María Fernanda Arteaga

Fuente Bibliográfica:  
1. HERNÁNDEZ, Gabriela. 2004. La Mujer en la Universidad de Nariño, 1935-1969. Pasto: UNED, vol. 2.

2. GUERRERO VINUEZA, Gerardo León. 2004. Historia de la Universidad de Nariño, 1827-1930. Pasto: UNED, vol. 1.

3. VERDUGO, Pedro. 2004. Universidad de Nariño: Historia y vida cotidiana 1946, 1957. Pasto: UNED.

Oficina de Planeación  
Universidad de Nariño

Oficina de Investigaciones, Postgrados  
y Relaciones Internacionales  
Universidad de Nariño



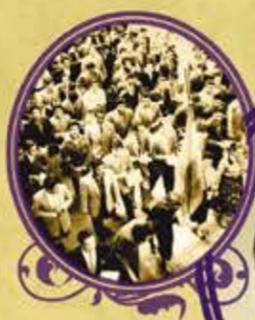
Blanca Peña Lara

## 1958 1ª Titulada en Ciencias Políticas

Blanca Peña Lara, primera mujer titulada en Ciencias Políticas y Sociales, se caracteriza por ser una excelente estudiante. Se constituye en la primera mujer universitaria en obtener un título profesional.

## 1957 Manifestación contra Rojas

Las estudiantes Mercedes Apréiz, Aura Marina Dorado, Elizabeth Molineros y Elvira Escobar, se suman al Comando de Acción Universitaria que pretendía llevar al país a la normalidad institucional, el 7 de mayo realizan una gran manifestación en contra de Gustavo Rojas Pinilla.



Elizabeth Molineros

## Participación de la Mujer en la Udenar

25

Mujeres que ingresaron  
al Programa de  
Comercio en  
1935

4632

Estudiantes matriculadas en  
los distintos Programas  
académicos.  
Consolidado a 30 de  
junio de 2014

72

Docentes  
investigadoras activas  
Consolidado a 8 de  
Septiembre de 2014

241

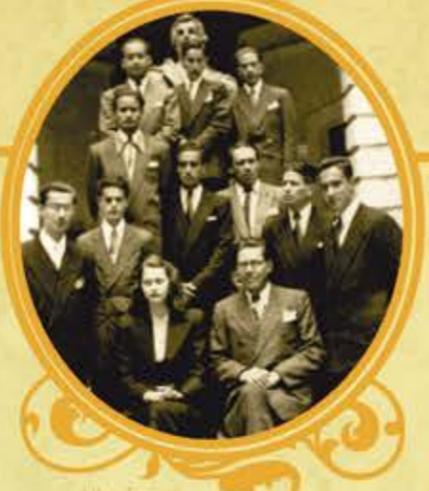
Mujeres que se desempeñan  
como docentes en la  
Universidad.  
Consolidado a 30 de  
junio de 2014

96

Estudiantes  
investigadoras activas  
Consolidado a 8 de  
Septiembre de 2014

## 1935 Pecado mortal

El Rector Julio Moncayo autoriza el ingreso de alumnas al programa de Comercio, sin embargo, el Obispo Diego María Gómez manifiesta su rechazo: "En la Universidad de Nariño, tenemos 25 alumnas que reciben sus enseñanzas simultáneamente con jóvenes en diversas asignaturas... PROHIBIMOS BAJO PENA DE PECADO MORTAL, a los padres de familia que envían a sus hijas a la Universidad, mientras no se les de separadamente la enseñanza. (El Derecho, No. 1399 p. 2°. Citado por Hernández)



Alba Torres

# La mujer

## en la Universidad de Nariño

Algunos hechos trascendentales de la mujer a través de los 110 años de historia de la Universidad de Nariño.

## 1970 Facultad de Educación

Entre las mujeres que se graduaron en la primera promoción como Licenciadas en Educación el 14 de febrero de 1970 se encuentran Leonor Romo, Alicia Muñoz y Flor María Ortega.



Isabel Goyes Moreno

## 1970 Movimientos Universitarios

La mujer tiene una participación activa en los movimientos estudiantiles de los años 70, entre ellas se destacan Fany Parra, Ligia Medina e Isabel Goyes Moreno. La doctora Goyes es delegada como Representante Estudiantil al Consejo Superior. Por su capacidad intelectual posteriormente ocupa el cargo de Docente, Decana y Vicerrectora Académica.

## 1967 Primeras Ingenieras Agrónomas

El 13 de abril de 1967, la Facultad de Agronomía gradúa a las dos primeras Ingenieras Agrónomas: Dora Ramírez y Olga Salazar. La ingeniera Salazar, posteriormente se desempeña como profesora de Botánica y Directora del Herbario de la Universidad de Nariño.



Dora Ramírez



Olga Salazar

## 2000 Muere Dirigente Estudiantil

Adriana Benítez Perugache, otra importante dirigente estudiantil dirige distintos movimientos cívicos y universitarios. El 14 de octubre del año 2000 cae asesinada por las balas de las Autodefensas Unidas de Colombia.



Adriana Benítez

## La Mujer de Hoy

En las últimas décadas es significativa la participación de la mujer en el campo académico, investigativo y administrativo. En la presente administración se destacan Mireya Uscátegui de Jiménez, Vicerrectora Académica; Martha Sofía González Insuasty, Vicerrectora de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales; Gabriela Hernández, Dir. Doctorado en Ciencias de la Educación; Isabel Goyes Moreno, Dir. Centro de Investigaciones y Estudios Socio Jurídicos - CIESJU; María Clara Yépez, Dir. Centro de Estudios e Investigaciones en Salud-CESUN; Martha López Lasso, Coord. Maestría en Docencia Universitaria; Claudia Afanador Hernández, Dir. Oficina de Registro Académico - OCARA e investigadora en Patrimonio Cultural: Proyecto Qhapaq Ñan y el Carnaval de Negros y Blancos de Pasto; Sonia María Gómez E., Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud; María Elena Frazo C., Presidenta de La Reforma Universitaria y Dir. Departamento de Ciencias Sociales; Sonia Ximena Delgado, Dir. Departamento de Química; Sonia Mireya Betancourt, Dir. Departamento de Psicología; Elena Serón Souza, Dir. Departamento de Promoción de la Salud; Luz Ángela Ordóñez, Coord. Extensión Universidad de Nariño Ipiales, entre otras.



Mireya Uscátegui de Jiménez  
Vicerrectora Académica



Martha Sofía González Insuasty  
Vicerrectora de Investigaciones, Postgrados  
y Relaciones Internacionales VIPRI



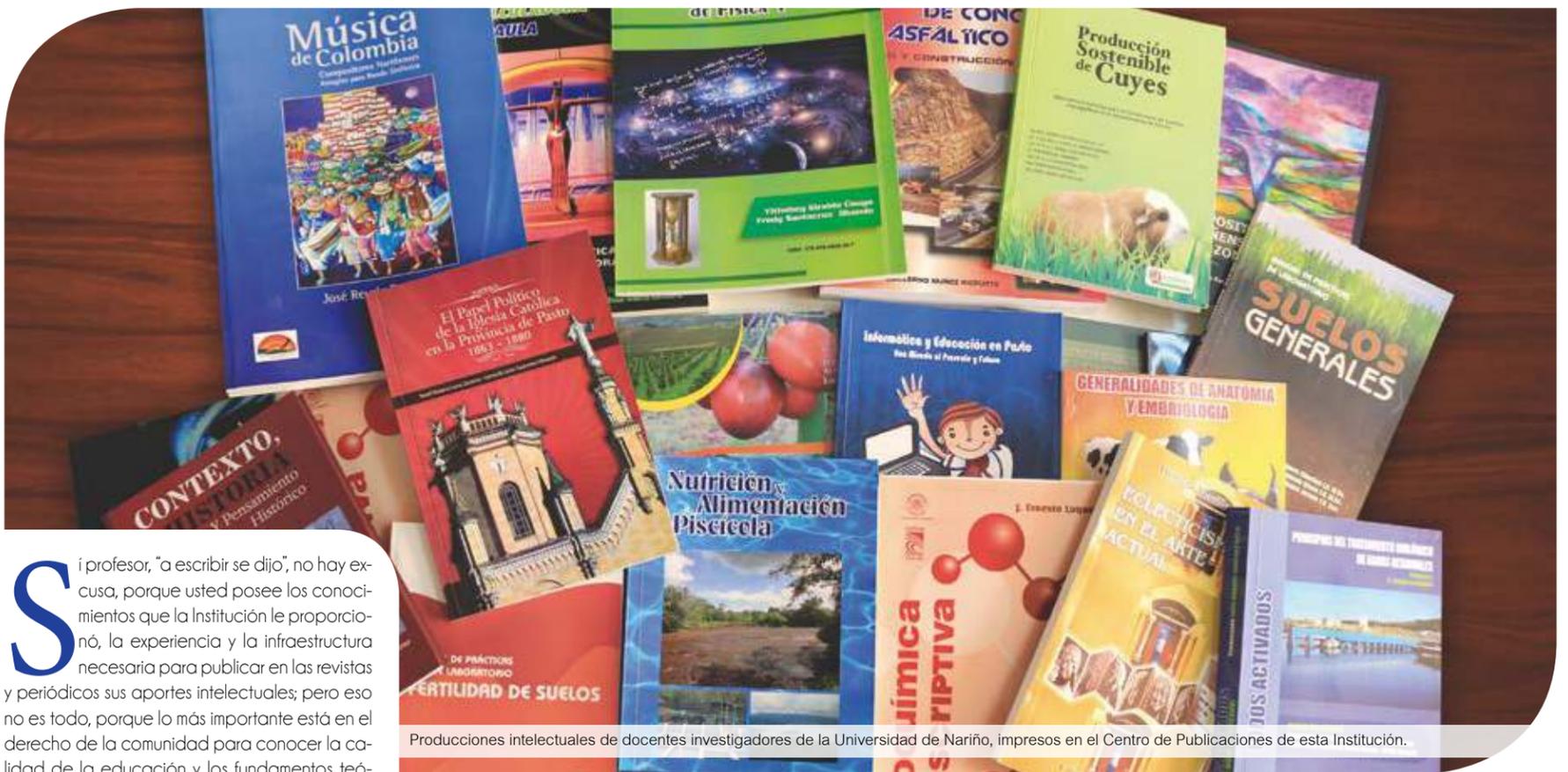
Universidad de Nariño  
UNIVERSIDAD DE NARIÑO



¿Usted señor docente, cuántos libros ha escrito?

## La escritura marca la diferencia

“Todo sistema educativo necesita profesores”, pero éstos deben responder a los desafíos del momento.



Producciones intelectuales de docentes investigadores de la Universidad de Nariño, impresos en el Centro de Publicaciones de esta Institución.

Si profesor, “a escribir se dijo”, no hay excusa, porque usted posee los conocimientos que la Institución le proporcionó, la experiencia y la infraestructura necesaria para publicar en las revistas y periódicos sus aportes intelectuales; pero eso no es todo, porque lo más importante está en el derecho de la comunidad para conocer la calidad de la educación y los fundamentos teóricos utilizados en el desarrollo de la cátedra; aunque una sola falencia aqueja este reclamo: la Universidad de Nariño no tiene una editorial reconocida por la Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia -ASEUC-

De tiempo atrás ha venido prestando un servicio sustitutivo el Centro de Publicaciones de la Universidad de Nariño -CEPUN-; en éste se hacía la producción de textos con base en las fichas de trabajo, los apuntes en cuadernos y las anotaciones de clase; luego, con tales materiales se iniciaba el proceso de organización de los temas, utilizando nomencladores de diferente orden y, en algunos casos, hasta recurriendo a los colores para no confundir la organización de los párrafos, la coherencia y el “hilo” temático.

Una buena forma para fluir al público lector era la expresión inicial: “material para revisar en clase”; con esta advertencia se disculpaba el autor por las faltas de ortografía, concatenación

y cohesión; después de pasar esa “prueba de fuego” y hechas las correcciones pertinentes, se lanzaba, el profesor, a escribir un artículo presentable o unas “conferencias” mimeografiadas que se vendían en el Almacén de la Institución. Entonces, ¿Quién dijo que escribir es fácil? No señor, escribir es complicado; como se dice coloquialmente: “escribir es un parto doloroso”; pero, cuando sale a la luz “esa criatura”, produce mucha felicidad; aunque en el caso que nos ocupa, no se trata de eso, sino de una necesidad, una obligación. Hagamos un ejercicio hipotético: pensemos que el Ministerio de Educación Nacional, con el interés de “mejorar el nivel de la educación” y por ende “la calidad académica de los profesores de la Universidad”, exigiera a los docentes universitarios, con más de cinco años de experiencia académica, presentar un libro de cada una de sus asignaturas. Obviamente que los profesores que aún no los tienen, reclamarían tiempo para escribirlos y, entonces, las autoridades universitarias, conscientemente, les concederían un año calendario para hacerlo; en ese lapso pueden redactar los textos, conseguir un corrector, un revisor de estilo y una editorial que le publique su libro; pero eso podría ocurrir con aquellos que tuviesen los materiales ya mencionados; pero ¿qué pasaría con quienes no han elaborado dichos borradores?

Para mejor ilustración me ubico en el año de 1994, en la Universidad del Valle cuando se organizaba el Programa Desescolarizado, en una de las reuniones iniciales el Vicerrector Académico pidió a los asistentes levantar la mano quienes habían escrito conferencias de sus cursos y solamente el 70% las tenía; luego solicitó levantar la mano a quienes tenían un libro de su autoría y apenas el 30% lo había escrito y publicado; de ahí en adelante, eran muy pocos los que se daban el lujo de mostrar más de dos.

En tales circunstancias, quienes tuvimos la oportunidad de vincularnos a dicho Programa, nos dedicamos a escribir Guías de Clase con el esquema metodológico utilizado en universidades canadienses y españolas, con dos criterios meollares: “Todo sistema educativo necesita profesores”, pero estos deben responder a los desafíos del momento; “Todos los docentes deben escribir sus propios textos”, pero estos deben ser validados por los estudiantes. Luego, en ese ejercicio intelectual permanente, la educación será de mejor calidad y los profesores lograrán mayor altura académica.

Marco Freddy Solarte Ruano  
Profesor jubilado de la Universidad de Nariño

### HORIZONTALES.

- En la nueva de educación, el gobierno reedita el proyecto de reforma a la Ley 30.
- Aparato que sirve para preparar algunos alimentos, exponiéndolos a la acción directa del fuego. Autor de un libro famoso, titulado “El judío errante”.
- Inv. impulsar la canoa. Inv. temperatura más baja de la deseada.
- Se refiere a alguien temeroso de nuevas situaciones.
- Al derecho, imperativo de un verbo y, al revés, imperativo de otro verbo. Así es la propuesta del Ministerio de Educación, “Acuerdo por los superior 2034”, respecto al proyecto de reforma a la Ley 30.
- Regalo, sobre todo ofrecido por algún dios. En español, conjugación de un verbo en tercera persona y en ruso, sí. Inv. adjetivo posesivo.
- Con fragancia. Dios de la mitología egipcia.
- Que no se puede utilizar.
- Inv. instalación de una institución. Filósofo francés que afirmó que Cristo fue un anarquista.
- Sin gracia, pl. Del verbo ceder.

## Cruciforma

Por: Justa

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

### VERTICALES

- Si se lograra uno de izquierda unido, el posconflicto sería exitoso. Del verbo ser.
- Se atreve. Así suelen sentirse algunos cuando no tienen éxitos en sus propuestas, sobre todo los que no aceptan la democracia.
- En inglés, alumbra. Pares y ...
- Se necesitan novedosas y osadas, para llevar la Reforma a la vida académica. Lo era Vladimir Ilich Ulianov.
- Suelen campear en todos los niveles de la administración pública.
- Dirigirse. Práctica de los ricos con el dinero.
- Festival de la canción, ya desaparecido. Inv. trampa alimenticia para atraer a una presa.
- Del verbo asir. Guerrilla colombiana, pero en desorden.
- Ciudad de donde venía Abrahán. Hacedlo con las ideas para que no se oxiden.
- Es el proceso más importante de la Udenar y de la Educación colombiana. Película chilena de 2012 dirigida por Pablo Larraín y escrita por Pedro Peirano.

## Respuesta Cruciforma Ed. 42

Por: Justa

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	H	A	B	E	R	M	A	S		K
2	I	T	E	R	E	S		A	N	A
3	S	O	D	O	G		S	I	A	N
4	T	A		I	A		R		T	
5	O	D	A	R	O	D	A	E	R	
6	R	O	M	A	N	A		F	O	E
7	I	S	O		A	L	E	I	D	A
8	C		R	A	L	I	P	R	A	C
9	O	L	E	R		D	U	E	L	O
10	S	O	S	E	S		A	P	O	S

## Cobertura, calidad y pertinencia

# Educación Superior con calidad

En Colombia, la cobertura, calidad y pertinencia, conduce a entender la eficacia en función del cumplimiento de las metas fijadas por el Ministerio de Educación, de manera eficiente, es decir, disminuyendo costos.



Estudiantes de la Universidad de Nariño en el aula de informática.

La noción de la calidad referida a la educación es de tal nivel de complejidad, que no existe un mínimo consenso al respecto. Se trata de un problema global, como lo ilustra, entre otras evidencias, el informe del Foro Internacional sobre reformas a la Educación Superior, realizado en Bogotá, en abril de 2011. En uno de los apartes de dicho Informe, figura la pregunta a Mihaylo Milovanovitch, miembro de la Dirección de educación OCDE - Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, en el programa de cooperación para los países no miembros: ¿De qué manera la OCDE define una educación de calidad en relación con los resultados que obtienen las IES en las evaluaciones internacionales? La respuesta fue contundente: "Es una de esas preguntas que la OCDE no puede contestar".

En Colombia, abundan testimonios en la misma dirección. Etimológicamente la palabra calidad alude a un conjunto de cualidades o propiedades inherentes a una cosa o una persona que permiten apreciarla como superior, mejor o peor. El término aplicado a casos individuales, colectivos o sociales es polifacético, implica superación de altos estándares, distinción, elitismo y, en el campo de la educación, resulta predominantemente complejo y subjetivo.

En sentido inverso, la noción de calidad ha sido relacionada con deficiencia o bajo rendimiento académico, relación que conduce a cierto paralelismo con la productividad en el campo de la producción de bienes y servicios. Un paralelismo que ligado a la alusión persistente a la globalización y la competitividad lleva en cierto modo, a banalizar la expresión "calidad de la educación" convirtiéndola en una noción ambigua, que oculta o, al menos, no contribuye a esclarecer los fines de la Educación Superior en términos de la formación de los estudiantes al más alto nivel.

Oficialmente, el vacío conceptual se intenta resolver con el manejo de indicadores para tratar de "medir" algo de carácter eminentemente cualitativo de tal manera que la noción de calidad educativa comienza a ser intercambiada con la de eficacia, cumplimiento de objetivos o medición de resultados. Más aún cuando en el proceso de medición y control, subyace el objetivo de acompañar a las fuerzas del mercado en su función de coordinación del sistema, hasta el punto de considerar que lo mejor sería dejar el complejo, dificultoso y subjetivo tema de la calidad, al libre juego del mercado.

## Medición y Regulación

El ranking universitario Shangai Jiao Tong (SIT) ordena a las mejores universidades según cuatro factores, ponderados de acuerdo a ciertos criterios: el número de egresados que hayan ganado premios Nobel; la calidad de los profesores medida por el número de ellos que hayan obtenido premios Nobel, así como el número de investigadores más citados en 21 campos del conocimiento (40%); el producto investigativo, medido por el número de artículos publicados y el número de citas y el desempeño académico medido por los índices mencionados, y ajustado por el número de profesores en cada institución (10%). Los resultados estadísticos son bien conocidos: Los Estados Unidos dominan las clasificaciones con 17 en las 20 mejores.

En el mundo de la Educación Superior la calidad, entonces, tiene nombre propio: el de las grandes universidades de los Estados Unidos, centradas en la investigación.

En Colombia, la consabida trilogía: cobertura, calidad y pertinencia, conduce a entender la eficacia en función del cumplimiento de las metas fijadas por el Ministerio de Educación, de manera eficiente, es decir, disminuyendo costos, lo cual implica contratación de profesores de hora cátedra, eficiencia que termina afectando negativamente la calidad de la Educación Superior.

Retomando los elementos enunciados sobre la calidad de la Educación Superior, es necesario subrayar que la formación y dedicación del profesorado es un factor relevante, junto a otros. La formación se puede evidenciar en los títulos que son, más que un indicador, un aval que certifica a alguien ser apto para crear nuevos conocimientos en su disciplina, específicamente en el nivel doctoral. En este sentido, el doctorado no es un fin en sí mismo, sino un medio para desarrollar el conocimiento, desarrollo que se puede identificar en las publicaciones de libros y artículos en revistas indexadas, en los congresos internacionales y nacionales de las respectivas comunidades académicas, que en síntesis reúnen indicadores claves del prestigio de las mejores universidades del mundo<sup>1</sup>.

La relación de la cualificación del profesorado con la calidad debe estar referida al cumplimiento de la misión de la universidad en términos de la formación de los estudiantes, al más alto nivel, el desarrollo del conocimiento y la conservación del patrimonio cultural. Más específicamente la misión de una universidad moderna, cuyo modelo está vigente en las universidades más reconocidas del mundo, se cumple con la condición de que la investigación sea una función básica y la universidad no se limite a la divulgación de conocimientos preexistentes.

La formación del profesorado al más alto nivel es condición necesaria, más no suficiente, para garantizar una educación con calidad. En la mayo-

ría de las IES privadas, salvo casos excepcionales, se trabaja con profesores contratistas y de hora cátedra y, en las universidades públicas, la vinculación de tiempo completo va siendo sustituida por vinculaciones ocasionales y de hora cátedra, en una franca precarización laboral se atenta gravemente contra la calidad de la Educación Superior.

**"La relación de la cualificación del profesorado con la calidad debe estar referida al cumplimiento de la misión de la universidad en términos de la formación de los estudiantes, al más alto nivel, el desarrollo del conocimiento y la conservación del patrimonio cultural"**

Estudiantes y profesores mejor formados, con mayor autonomía, preparados en el pensamiento crítico, con mayores capacidades para investigar, preguntar, indagar y crear, en ambientes propicios a la investigación y a la indagación autónoma, propiciarán mayores niveles de exigencia y de aprendizaje en primaria, secundaria y Educación Superior, y harán que la calidad emerja como una consecuencia natural de procesos interdependientes, que avanzan desde la base, transformando a todos los niveles en su desarrollo.

Luis Aurelio Ordóñez Burbano  
Profesor Titular Universidad del Valle

## Referencias

1. EL RANKING MUNDIAL DE UNIVERSIDADES DE INVESTIGACIÓN, de la Universidad JiaoTong de Shanghai, China, produce anualmente un ranking de las primeras 500 universidades de investigación del mundo. <http://ed.sjtu.edu.cn/ranking.htm>

Para pensar...

## sudoku

				2	9		7
		6	7		3		
	7				4	5	2
8	2	7			6	3	
		8				4	5
				9			
	6	2	9		7		
		4			5		
4		5	6	8	2		

Respuestas Edición No. 42 Sudoku

3	7	4	5	2	9	8	6	1
2	1	9	6	8	7	3	4	5
5	8	6	4	3	1	7	2	9
4	9	7	8	1	3	6	5	2
1	6	5	2	7	4	9	3	8
8	2	3	9	5	6	1	7	4
7	5	8	1	6	2	4	9	3
6	4	2	3	9	8	5	1	7
9	3	1	7	4	5	2	8	6

## La experiencia de Sociología y su proceso de autoevaluación

# Es hora de unir los tiempos, para derrotar los paradigmas

Los estatutos vigentes hoy son el verdadero enemigo interno de la institución, del cumplimiento misional de la misma y de que los PEP, que tienen como referencia al PEI, puedan llegar a buen puerto.



Estudiantes del Departamento de Sociología de la Universidad de Nariño en práctica académica en San Agustín (Huila).

El Departamento de Sociología es uno de los 22 programas que se fundaron a partir de 1993, por el Honorable Consejo Superior de esa época. En su trasegar ha creado un equipo interdisciplinario de docentes y un buen número de estudiantes y egresados de los Departamentos de Nariño, Valle, Cauca y Putumayo. Tempranamente logramos el registro calificado en donde se trazó, a partir de la autoevaluación, el rumbo de esta disciplina: fortalecer la extensión social (Observatorio Social, Cátedra Internacional Orlando Fals Borda, entre otras actividades); además de realizar diplomados, sus 3 grupos de investigación están registrados en la categoría C de COLCIENCIAS; cuenta con un semillero de investigación que ha participado en eventos nacionales y regionales, actualmente se está tramitando una especialización sobre Cooperación Internacional; desde el 2012 presentamos ante la vicerrectoría Académica el Proyecto Educativo Institucional (PEI) para brindar el programa en Tumaco. Cada una de estas actividades ha dejado una profunda huella en la sociedad y ha enriquecido la interacción social de la UDENAR.

En el nuevo Proyecto Educativo del Programa (PEP), que radicamos a principios del mes de abril de 2014, tuvimos como eje de discusión el Proyecto Educativo institucional (PEI, Acuerdo 035 de marzo de 2013), generado en momentos de consenso democrático de sus estatutos, que nos permitió una reflexión profunda sobre los actuales estatutos de la UDENAR, todos estos creados como consecuencia de políticas autocráticas, generados por procesos autoritarios y por lo tanto inconsultos, que construyeron una visión autista de una UDENAR aislada de su entorno, reforzado esto, con una autoridad piramidal, patriarcal, vertical, bipolar y disfuncional, que ha generado vicerrectorías macrocéfalas y otras vicerrectorías con reducidas e incompletas funciones, decanaturas con funciones etéreas e imprecisas y Departamentos sobrecargados de funciones donde se concentra prácticamente todo el quehacer administrativo, académico y de investigación de la universidad; algunos de sus postgrados muestran un cansancio epistemológico evidente aunque pueden presentar magníficos resultados contables; los grupos de investigación (55 categorizados por COLCIENCIAS) aún no

tienen un espacio institucional que genere una dinámica permanente de los investigadores, la política editorial no corresponde al nivel de producción de sus investigadores.

Esta disfuncionalidad normativa, presenta paradojas como de Ripley: una de las funciones de la vicerrectoría académica es velar por las granjas, para tramitar una comisión fuera del país para asistir los docentes a eventos internacionales, debe ser aprobada por la asamblea de profesores del Departamento (y no de los integrantes de su grupo de investigación), recolectar paz y salvos (rendición de cuentas, VIPRI, vice académica y Facultad) como si el profesor fuera un inmigrante en potencia; y de los jefes de Departamento, que además de concentrar funciones de administración, académicas y de ser los responsables de todo el proceso de autoevaluación y acreditación, deben asistir a las reuniones institucionales y hacer extensión del programa a su cargo y si corre con suerte conseguir convenios para poder reemplazar sus vetustos computadores o equipar sus laboratorios y de nada dictar 8 horas semanales de clase.

Este crítico diagnóstico, no se debe exclusivamente a las "pésimas administraciones de turno", que además son elegidas popularmente por nosotros sino que debido a estas anticuadas normas es difícil presentar buenos resultados, cualquiera que sea la administración; con un Estatuto General (Acuerdo No 34 de 1993), desactualizado, lleno de parches y de contradicciones jurídicas y donde la extensión social y la investigación, componentes importantes de la ley 30, fueron desplazadas por la actividad, casi exclusiva, de dictar asignaturas de sus docentes, que se refleja en su labor académica, donde más del 75% de la misma se cuenta en horas/clase, lo que a todas luces, contradice el espíritu del PEI, donde se piensa en el paradigma universidad-región, como política misional, con un alto grado de flexibilización en todos sus campos.

Recogiendo estas nuevas directrices, en el Departamento de Sociología, sus profesores, estudiantes y egresados, nos pasamos al sistema de créditos que nos permite una mayor flexibilidad académica e integración con los demás programas afines y lograr un intercambio de sa-

beres más holístico que el rígido imperante hoy con base en asignaturas/programa, que tiene como resultados el aislamiento de saberes y la guetización de estudiantes y profesores, produciendo lo que los expertos llaman "las islas de saberes", sin ninguna integración horizontal de conocimientos y estamentos; estos estatutos vigentes hoy, son el verdadero enemigo interno de la institución, del cumplimiento misional de la misma e impiden que los PEP, que tienen como referencia al PEI, puedan llegar a buen puerto.

Muchos de estos nudos críticos institucionales han sido detectados en el proyecto de Estatuto General (Febrero de 2013), presentado por la comisión de la Reforma, que estudió por más de 6 años el recorrido corporativo de la UDENAR, sin que hasta el momento dicha iniciativa haya contado con una discusión seria por parte de la alta administración de la Universidad, ni de las rectorías de turno, ni de los H. Consejos Superiores, recargando en la actual comisión toda la responsabilidad institucional de su creación y trámite; generando una nueva paradoja, una universidad con dos nortes, uno verticalista, rígido y antidemocrático de sus estatutos y el otro democrático, flexible y moderno de su PEI, y en el centro de este emparedado están los PEP, generados desde las bases universitarias, que construyen una universidad en tiempo real, que contrasta con una pedagogía premoderna, generando una élite de docentes acomodados en las mieles de administrar procesos académicos agotados.

Esta resistencia al cambio nos ha afectado en el cumplimiento misional, en el desarrollo institucional, en la construcción de indicadores que castigan su presupuesto y muy probablemente hasta en el protagonismo histórico de la educación pública de la región. El reencuentro de estos dos tiempos es urgente y necesario, es hora de que el interés general, prime sobre las mezquindades personales.

**"En el Proyecto Educativo Institucional -PEI- se piensa en el paradigma universidad-región, como política misional, con un alto grado de flexibilización en todos sus campos"**

Ricardo Oviedo Arévalo  
Director del Departamento de Sociología



Estudiantes del Departamento de Sociología de la Universidad de Nariño en práctica académica en San Agustín (Huila).

## Un espacio abierto democrático

# Consejo Municipal de Desarrollo Rural-CMDR

La Universidad de Nariño participa el CMDR a través de investigaciones que se desarrollan en el sector agropecuario, con gran influencia en el Departamento.



Consejo Municipal de Desarrollo Rural en sesión ordinaria. San Juan de Pasto, 2014.

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural - CMDR del Municipio de Pasto, según Acuerdo 038 del 18 de noviembre de 2013, se define como un "espacio amplio, participativo, abierto, democrático, pluralista en donde participan todos los actores sociales, políticos, económicos e institucionales del Municipio, constituyéndose en la instancia superior de concertación y planificación entre las autoridades de orden nacional, departamental y local y las comunidades implicadas en el desarrollo del Municipio".

La Ley 101 de 1993, ordena la creación de los Concejos Municipales de Desarrollo Rural a nivel Nacional; sin embargo en el municipio de Pasto su dinámica comienza a finales del año 2013 a raíz de las necesidades manifestadas en el Paro Agrario.

Dando respuesta a su carácter participativo e incluyente, el CMDR está presidido por el Alcalde del municipio de Pasto y conformado por 39 miembros que representan a las organizaciones y asociaciones campesinas, gremios agropecuarios, instituciones agropecuarias, educativas, entes gubernamentales, representantes de la mujer campesina y de los jóvenes rurales.

En su corta pero emprendedora actividad, este organismo ha destacado la importancia de la organización del sector agropecuario por su alto grado de vulnerabilidad socioeconómica, considerando este escenario como una excelente posibilidad para definir acciones y políticas que contribuyan a optimizar la producción, comercialización y distribución de los productos agropecuarios, a fin de realizar acciones tendientes a mejorar la generación de ingresos y, por ende, mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector rural del Municipio de Pasto.

En función de ello, el CMDR ha trabajado en la definición de los ejes temáticos definidos por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - CMDR, los cuales responden a las necesidades del sector rural del Municipio de Pasto. Estos ejes son: visión general del sector agropecuario, tierra y agua, componentes productivos, infraestructura económica y social e institucionalidad.

Los ejes temáticos fueron planteados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - CMDR basado en la identificación de las prioridades del sector agropecuario y presentados en el censo realizado por la Alcaldía de Pasto, en noviembre de 2013, con el fin de diseñar una nueva política de Estado orientada hacia la ruralidad con un enfoque territorial encaminado a ejecutar acciones que generen ingresos, con

el propósito de superar la pobreza de nuestros campesinos a través de la consecución de recursos, mediante la presentación de proyectos productivos a nivel nacional.

El CMDR fomenta la conformación de organizaciones sociales para asegurar la activa participación de la comunidad fortaleciéndola en procesos de asociatividad, emprendimiento y sostenibilidad empresarial para asegurar el desarrollo rural integral en el Municipio.

Asimismo, se destaca el compromiso de gestión, ejecución, seguimiento y control de los actores de este proceso, en el cual se resalta la activa participación de las instituciones educativas, especialmente de la Universidad de Nariño, que, como Institución Pública de Educación Superior, genera investigación en las diferentes áreas del sector agropecuario, con gran influencia tanto en el Municipio de Pasto como en el Departamento de Nariño, pues atendiendo a su misión y visión se compromete activamente con el desarrollo regional; vemos entonces que la academia, en representación de las universidades, genera aportes significativos junto con los demás miembros del CMDR, permitiendo espacios de concertación y planificación del entorno rural. De manera especial se recono-

ce la gran colaboración de la Universidad de Nariño, conjuntamente con la Universidad Cooperativa de Colombia, en la elaboración del reglamento interno del CMDR.

El CMDR tiene proyectado seguir en la tarea de identificar y priorizar las necesidades de las comunidades rurales para que entren a formar parte de las políticas del Gobierno Nacional para el campo y, de esta manera colaborar en la instauración del próximo Plan Nacional de Desarrollo Rural 2014-2018.

**"La Universidad de Nariño, como miembro del CMDR se compromete activamente con el desarrollo regional, es así como la academia, en representación de las Universidades, genera aportes significativos en espacios de concertación y planificación del entorno rural"**

Jairo Rebolledo Rengifo  
Secretario de Agricultura Municipal  
Alcaldía de Pasto

## TSU NAMI - 11

Frases con amor, frases con humor, frases con sudor y sin pudor.

Por: MAURICIO RIASCOS  
CEPUN Udenar

- ¿Si el Servicio militar es obligatorio, por que la Educación no?
- El poder no cambia a las personas, solo muestra lo que verdaderamente son.
- No tienes la culpa de nacer pobre, pero si tienes la culpa de morir pobre.
- Toreo: Es una vergüenza que la sociedad avale la tortura, la sangre y la muerte de un ser vivo por diversión, para luego salir en las fotos "Sociales" de las revistas de "farándula"
- En un bus: eso depende del árbol ginecológico de donde vengas.
- Papá no es el que tiene hijos, el verdadero papá es el que los cría.
- ¡Es difícil educar a los hijos, pero es mas difícil vivir con hijos mal educados!
- En la ruta 15: ¿Doña Miche pero Ud. si sabe que es una ONG? ¿Ese no es punto erótico de las mujeres?
- Novia: anoche soñé que nos casábamos. Novio: Soñar no cuesta nada.
- ¿Juliana y como te fue en el examen? Hay Mami lo importante es la salud.
- Algunas personas critican tu vida como si las de ellas fueran un ejemplo.
- Los corruptos son materialmente ricos, pero en la más absoluta miseria moral.
- La locura es demasiado compleja para almas superficiales.

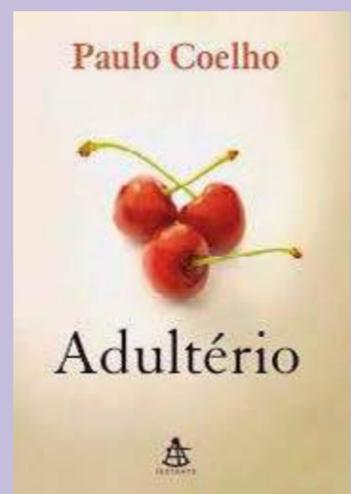
Invitado: Anónimo

"La esclavitud no se ha abolido, se ha puesto en nómina".

## Para leer...

**Sinopsis:** La obra es narrada en primera persona por Linda, una mujer suiza, muy bella, casada con uno de los 300 hombres más ricos del país, tiene dos hijos y trabaja como periodista en un diario importante de Ginebra, donde vive en una hermosa casa. Posee todos los lujos y comodidades que el dinero puede comprar, además del amor de un esposo amable y educado; pero no es feliz, pues siente que su vida es monótona y aburrida. Hasta que casi por casualidad debe ir a entrevistar a un joven político en ascenso, con una carrera prometedora, resulta que se trata de Jacob König, un año menor que ella, con quien había tenido un romance de adolescentes en los años de instituto, y a quien no veía desde hace varios años. Jacob tiene pareja, Marianne, una profesora universitaria de filosofía, miembro de una acaudalada y respetada familia. Después de la entrevista, Jacob acaricia y besa a Linda, dando riendas sueltas a su pasión, comienza así, una relación llena de erotismo y casi masoquista entre los dos; Linda se obsesiona tanto por Jacob que llega a maquinarse un plan en contra de Marianne, para que esta abandone a su esposo. De pronto, las dos parejas se encuentran cenando juntos y por la actitud de Linda Marianne empieza a sospechar de la infidelidad de su esposo, esto desestabiliza a Linda quien vuelve a sus dudas y cavilaciones. Contar cómo termina la historia -si decide quedarse con su marido o insistir en el romance con Jacob- sería, sin embargo, arruinar la lectura de esta obra.

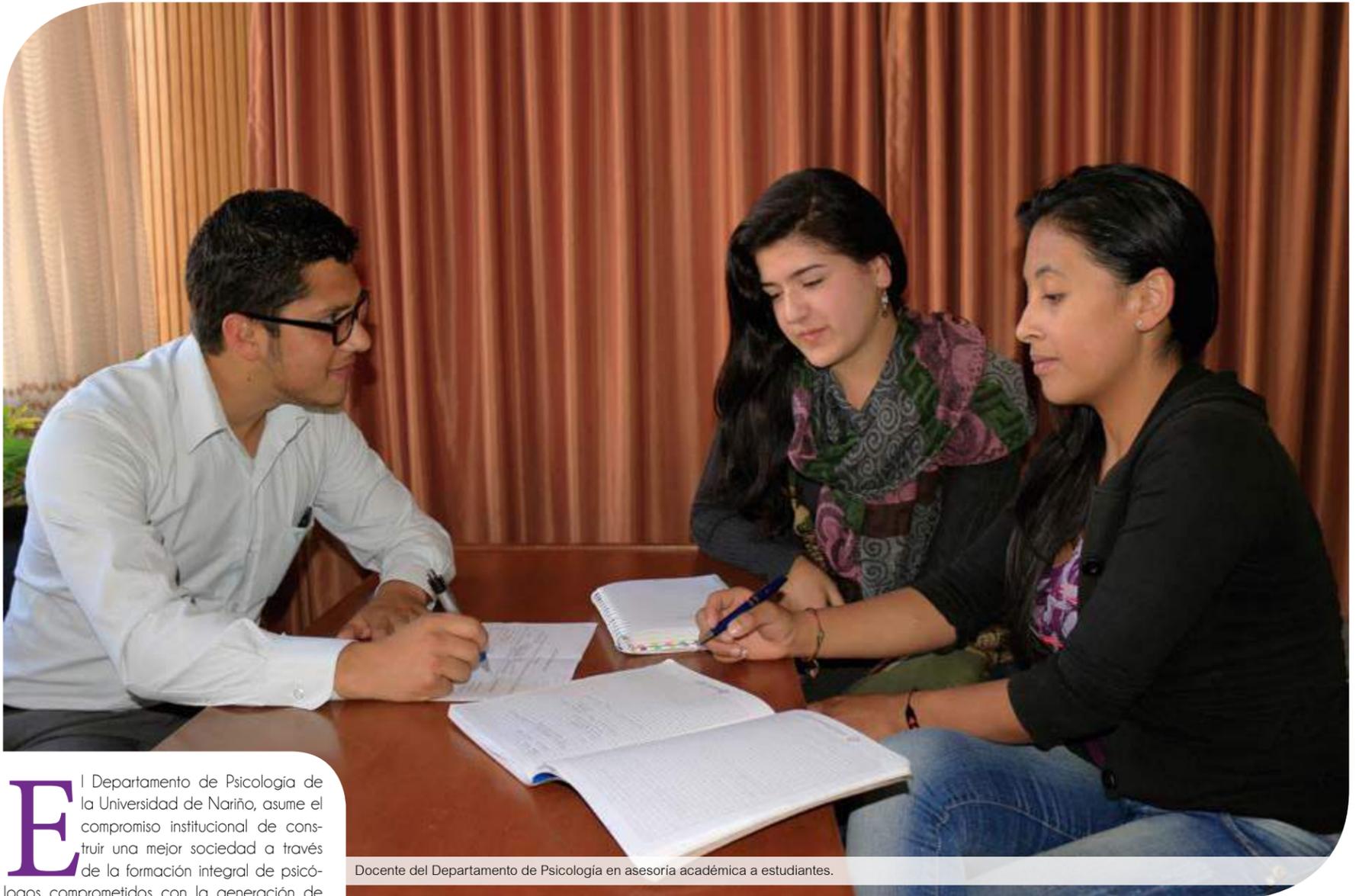
Título: Adulterio  
Autor: Paulo Coelho



## Un compromiso social frente a la comunidad

# Laboratorios de Psicología al servicio de la comunidad nariñense

La Universidad de Nariño desde el Departamento de Psicología asume compromiso institucional de construir una mejor sociedad a través de la formación integral de psicólogos.



Docente del Departamento de Psicología en asesoría académica a estudiantes.

**E**l Departamento de Psicología de la Universidad de Nariño, asume el compromiso institucional de construir una mejor sociedad a través de la formación integral de psicólogos comprometidos con la generación de conocimiento científico y con la atención de las necesidades del contexto, sustentados en altos niveles de calidad académica, profesional, personal y social, haciendo énfasis en las competencias investigativas desde diversos paradigmas. Para este fin, se cuenta con dos Laboratorios: el Laboratorio de Medición y Evaluación Psicológica y el Laboratorio de Análisis de la Conducta, que generan los ambientes adecuados para el estudio, investigación y contribución al desarrollo regional en una dimensión interdisciplinaria.

El Laboratorio de Medición y Evaluación Psicológica se crea en junio de 2005, como aporte al Plan Marco de Desarrollo de la Universidad de Nariño; promoviendo conocimientos en medición y evaluación psicológica con la planeación y ejecución de proyectos de investigación y aporte a la proyección social a través de la prestación de servicios. Desde el año 2008 contribuye también en la formación académica de psicólogos que realizan su práctica profesional en esta dependencia.

Este Laboratorio dentro de su portafolio de servicios ofrece asesoría en investigación, asesoría en manejo y aplicación de pruebas; investigación, medición y evaluación psicológica, la construcción, validación, adaptación y estandarización de pruebas psicométricas, asesoría en investigación, asesoría en manejo y aplicación de pruebas, en el área de Psicología del Trabajo y las Organizaciones, procesos

de selección de personal, capacitación, evaluación de desempeño, salud en el trabajo, evaluación de clima organizacional, programas de bienestar laboral, programas de retiro laboral, comportamiento organizacional, satisfacción laboral, calidad de vida laboral, y en proyección social, apoyo a la universidad en procesos de selección de estudiantes, docentes y personal requerido por la institución, en los diferentes programas y dependencias.

Por su parte el Laboratorio de Análisis de la Conducta se crea en el año 2011, con el objetivo de desarrollar procesos de investigación que generen conocimiento y tecnología relevante como aporte a la consolidación disciplinaria del análisis de la conducta y para la atención a problemáticas sociales. Este laboratorio impulsa el desarrollo formativo relacionado con prácticas académicas y la estructuración y desarrollo de proyectos de investigación.

Entre los principales servicios que presta el Laboratorio de Análisis de la Conducta, se encuentra la investigación básica y aplicada desde el análisis experimental, conceptual y aplicado del comportamiento, brindando aportes a la construcción y el fortalecimiento del conocimiento científico.

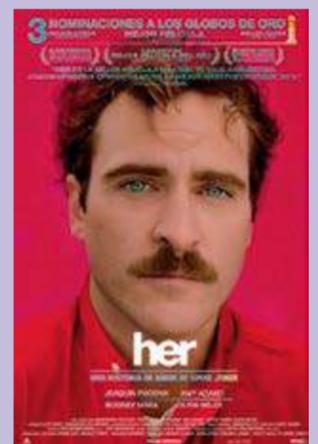
Los laboratorios en la actualidad están coordinados por el psicólogo Christian Zambrano y cuentan con la asesoría de la psicóloga Mg. Sonia Matabanchoy y el apoyo del practicante de psicología Diego Caicedo.

Se invita a la comunidad a conocer y utilizar los servicios que ofrecen los Laboratorios del Departamento de Psicología y de este manera apoyar la consolidación de estas dependencias que contribuyen con conocimiento y tecnología al desarrollo de nuestra Alma Mater, de la región y de la sociedad en general.

Departamento de Psicología  
Universidad de Nariño

## Para ver...

**Título:**  
Her  
**Productora:**  
Annapurna Pictures,  
Warner Bros Pictures  
**Guión:**  
Spike Jonze  
**Director:**  
Spike Jonze



**Sinopsis:** La película nos sitúa en un futuro no muy lejano donde vive Theodore (Joaquin Phoenix), un hombre solitario que trabaja como escritor y que está pasando por las últimas etapas de un traumático divorcio. La vida de Theodore no es demasiado emocionante, cuando no está trabajando se pasa las horas con sus videojuegos y, de vez en cuando, sale con sus amigos. Pero todo va a cambiar cuando el escritor decide adquirir un moderno sistema operativo de inteligencia artificial, que tiene como nombre "Samantha" (voz de Scarlett Johansson). Samantha y él acabarían enamorándose el uno del otro, pero Samantha no es una persona, sino un robot, lo que sume a Theodore en una extraña sensación de júbilo y dudas. Esta historia poco convencional mezcla ciencia-ficción y romance, en un relato que explora la naturaleza del amor y las formas en que la tecnología al mismo tiempo nos aísla y nos conecta a todos.

## Producción de libros de Música de Colombia y Latinoamérica

# Legado de Identidad y Tradición Musical

El trabajo musical que surge tras una ardua investigación, con el sello creativo y trayectoria del Maestro José Revelo Burbano se plasma en sus libros. Una herencia cultural nacional e internacional.



Maestro José Revelo Burbano, docente del Departamento de Música de la Universidad de Nariño. Ilustración // Maestro Boris Arteaga.

**D**ariamente estamos expuestos a recibir gran cantidad de información, que sumada a los diferentes estilos de vida nos alejan cada vez más de lo local, de las memorias, las enseñanzas, los principios y los valores impartidos por nuestros ancestros, por lo tanto, surge la necesidad de rescatar y salvaguardar nuestra identidad y cultura. Entre las distintas expresiones culturales está la música, por ello los músicos están llamados a innovar, a investigar y a trabajar lo nuestro, dada la riqueza musical de Colombia y de Latinoamérica, digna de darse a conocer, interpretar y enseñar en los mejores escenarios del mundo.

En este contexto, Nariño goza de grandes talentos entre ellos el Maestro José Revelo Burbano, oriundo de Ipiales, docente del Departamento de Música de la Universidad de Nariño, compositor, arreglista, Maestro en guitarra de la Universidad de Antioquia- Medellín, con Postgrado en Composición musical de la Universidad Pompeu Fabra, Barcelona- España y Magister en guitarra clásica de la Universidad Eafit de Medellín, quien a muy temprana edad cultivó el maravilloso arte de la música, inculcado y motivado por sus padres (a.e.p.d), Don Hugo Revelo Medina y Doña Blanca Esperanza Burbano Ortiz, pianista, quienes le enseñaron desde niño junto a su hermano Hugo a valorar la cultura de esta tierra nariñense; "Lo mejor de nuestros valores está en nuestros orígenes, tradiciones, folclore y en toda una cultura musical legado de nuestros ancestros. Debemos sentirnos orgullosos de lo que somos y de lo que tenemos", afirma el maestro.

En su creativa y brillante formación profesional, fue discípulo, entre otros virtuosos de la música, del Maestro León Cardona García<sup>1</sup>; de quien recibió clases de armonía agregada aplicada a la guitarra, arreglos y composición; sobre su discípulo afirma: "José era un joven con mucho interés por aprender cosas nuevas del mundo musical y con gran talento para asimilarlas; por su capacidad, dedicación y esfuerzo; mis enseñanzas, como las de muchos otros maestros, han dado abundantes frutos que son visibles en la actividad profesional como músico: guitarrista, intérprete, arreglista y compositor". Entre otros maestros que incidieron en su formación musical están: Darío Betancourt,

Alejandro Valencia y la influencia de grandes músicos compositores y arreglistas como George Gershwin, Glenn Miller, Leonard Bernstein, John Williams, David Grusin, David Foster, Joe Pass, Paul Mauriat, entre otros.

Su producción musical plasmada en sus libros: Música de Colombia Compositores Nariñenses arreglos para Banda Sinfónica; Música Tradicional de Colombia vol. 1 y 2; Música Tradicional de Latinoamérica vol. 1 y 2; y José Revelo Burbano, cuatro obras para solo de clarinete, constituye un legado para la presente y futuras generaciones; en sus obras se encuentran arreglos para diferentes formatos de grupos de cámara, solistas, y banda sinfónica, de gran utilidad para la docencia universitaria y para la práctica musical conjunta; contienen variados ritmos de la zona andina colombiana como: Bambuco, pasillo y torbellino; scores de obras representativas de la música tradicional de Nariño de compositores como Maruja Hinestroza, Luis Antonio "Chato Guerrero", Jeremías Quintero, Plinio Herrera Timarán y Javier Fajardo, que según el autor es un

"legado que no podemos dejar en el olvido". Los libros "Música Tradicional de Latinoamérica Vol. 1 y 2", contienen scores de las obras más representativas de la música tradicional de Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y Argentina.

Se encuentran además arreglos de diversas obras como: Viejo Dolor de Luis E. Nieto, Eco Milenario, Fantasia 6/8, Mestizajes de José Revelo Burbano, Agualongo del Chato Guerrero, Miranchurito, La Guaneña obras de la tradición, Aunque lo niegues de José A. Morales, El Cafetero de Maruja Hinestroza, Caballo de Madera de Jorge Milchberg, El Humahuaqueño de Edmundo Portero, entre otras, que traen a nuestra mente emociones, sentimientos y recuerdos evocadores de paisajes, cantares, ñapangas, carnavales, costumbres, vivencias, calles y plazas que avivan el fuego y motivan a conservar los afectos e identidad por nuestros pueblos y por la tierra nariñense, colombiana y latinoamericana; cada una de estas composiciones tiene una historia, un contexto, una trama que ha motivado a cada autor en su inspiración y creación.

De las composiciones del Maestro José Revelo Burbano plasmadas en estos libros, las más representativas, son: Fantasia en 6/8, Mestizajes y Amanecer Andino, interpretadas por diversos grupos de Colombia, Venezuela, Francia y EE.UU. Estas obras, dice el Maestro, "me han dado premios, satisfacciones y hasta llegaron al Grammy Latino".

El Maestro Javier Fajardo (a.e.p.d)<sup>2</sup> luego de analizar el libro "Música de Colombia Compositores Nariñenses arreglos para Banda Sinfónica", en uno de sus apartes al emitir su concepto, afirmó: "En este trabajo de arreglos de instrumentación para Bandas Sinfónicas, el Maestro José Revelo Burbano ha legado un aporte importantísimo para el acervo musical regional de Nariño y por ende para el contexto nacional, gracias a sus composiciones y versiones, a su versatilidad e imaginación. Toda la madurez del instrumentista virtuoso en lo clásico universal, en el repertorio latinoamericano y nacional, se ven reflejados en su trabajo creativo musical. Su experiencia profunda en el manejo jazzístico y en la dirección de la BIG BAND con el carácter concertante instrumental de este tipo de disciplina, le permiten enriquecer aún más el discurso musical de la Banda Sinfónica, permitiéndole realizar un caleidoscópico juego de armonías avanzadas y enriquecidas plenas de color, con giros y progresiones novedosas para los esquemas tradicionales del repertorio patrio, entregando un aporte docto de músico compositor y creador profundo, serio y responsable como se le ha reconocido a nivel nacional e internacional"<sup>3</sup>.

Los libros en mención, valioso patrimonio musical, se encuentran en la Editorial y Biblioteca de la Universidad de Nariño. Próximamente el Maestro Revelo Burbano, publicará 14 libros más, donde se encontrarán obras inéditas y de nuestra tradición nacional y latinoamericana con arreglos para diferentes formatos musicales, con un objetivo claro: difundirlos en la academia y de esta manera contribuir a salvaguardar nuestra identidad cultural.

Sonia Patricia Erazo Coral  
Coordinación Logística Udenar Periódico

### Referencias

1. León Cardona García (Yolombó, Antioquia, Colombia; 10 de agosto de 1927). Maestro, compositor e intérprete colombiano. Ha escrito y publicado 127 obras musicales.
2. Javier Fajardo Chaves, destacado compositor Nariñense, y docente de la Universidad de Nariño.
3. Revelo B. José. Música de Colombia Compositores Nariñenses Arreglos para Banda Sinfónica. 2009.

Fuente: Entrevista al Maestro León Cardona García y Maestro José Revelo Burbano, junio de 2014.



Libros de música de Colombia y Latinoamérica con arreglos para bandas sinfónicas, grupos de cámara y solo instrumental.



# Universidad de Nariño

TANTVM POSSVMVS QVANTVM SCIMVS



5 al 7  
Noviembre  
2014

